

00092015

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf 052624758

www.registromanta.gob.ec

**Acta de Inscripción****Registro de :** COMPRA VENTA**Naturaleza Acto:** COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES**Número de Tomo:****Folio Inicial:** 0**Número de Inscripción:** 3443**Folio Final:** 0**Número de Repertorio:** 7056**Periodo:** 2018**Fecha de Repertorio:** lunes, 22 de octubre de 2018**1.- Fecha de Inscripción:** lunes, 22 de octubre de 2018 10 54**2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<u>COMPRADOR</u>					
Natural	1307063055	GARCIA MIELES FRANCISCO JAVIER	CASADO(A)	MANABI	MANTA
<u>VENDEDOR</u>					
Natural	1311800666	MENDOZA AVILA DORA CARLINA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1309463600	ALCIVAR ZAMORA VIRGILIO HERNAN	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 17 de septiembre de 2018

Escritura/Juicio/Resolución

Fecha de Resolución

Afiliado a la Cámara



Plazo

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2232411000	22/08/2018 10:49:08	67845		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Derechos y acciones de un cuerpo de terreno de conformidad con la nueva planificación ubicada en la Lotización "Costa Azul" Manzana "Y-3" Lote No. Once, actualmente Parroquia Los Esteros el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE O SUR Diez metros y pasaje peatonal POR ATRAS O NORTE Diez metros y lote número ocho POR EL COSTADO DERECHO O OESTE Dieciséis metros y lote número doce, y, POR EL COSTADO IZQUIERDO O ESTE Con dieciséis metros y lote número diez, con un área total de CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS.

Dirección del Bien: ubicada en la Lotización "Costa Azul"

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2232410000	02/06/2008 00:00:00	2940		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Derechos y acciones de Cuerpo de terreno de conformidad con la nueva planificación ubicado en la Lotización Costa Azul de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta Manzana "Y- TRES" lote número DIEZ, con las siguientes medidas y linderos. FRENTE: Con 10,00 metros y pasaje peatonal. ATRAS Con 10,00 metros y lote número nueve COSTADO DERECHO Con dieciséis metros y lote número 11: y, POR EL COSTADO IZQUIERDO Con dieciséis metros y Avenida cuatro con un área total de CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS

Dirección del Bien: Ubicado en la Lotización Costa Azul. La Sra. Luisa Clemencia Jamed Calderon en calidad de he

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

5.- Observaciones:

Compraventa de Derechos y Acciones de lotes de terrenos. Uno signado con lote No. Diez Mz Y-Tres Lotización Costa Azul de la parroquia los

Impreso por: yoyi_cavallos

Administrador

martes, 23 de octubre de 2018

Pag 1 de 2

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 3443

Folio Final: 0

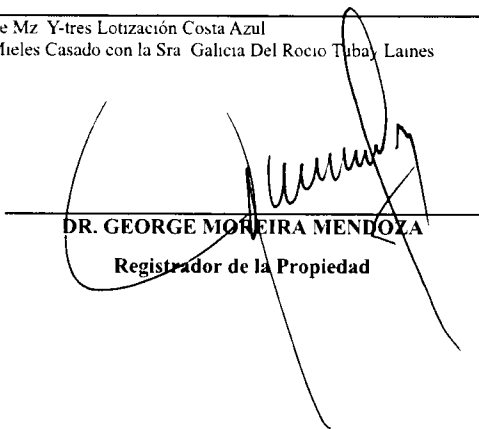
Número de Repertorio: 7056

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: lunes, 22 de octubre de 2018

Esteros DOS) Lote signado con el No. Once Mz Y-tres Lotización Costa Azul
El Comprador Sr. Francisco Javier García Mieles Casado con la Sra. Galicia Del Rocio Tubay Laines

Lo Certifico



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

00092016

2018	13	08	05	P04202
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

QUE OTORGAN LOS CONYUGES

ALCIVAR ZAMORA VIRGILIO HERNAN Y

MENDOZA AVILA DORA CARLINA

A FAVOR DEL SEÑOR

GARCIA MIELES FRANCISCO JAVIER

CUANTÍA: USDS 18.198,02

(DI 2

COPIAS)

R.M.

En la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de diecisiete (17) de Septiembre del año dos mil dieciocho, ante mí, **DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen las siguientes personas: Por una los cónyuges **ALCIVAR ZAMORA VIRGILIO HERNAN Y MENDOZA AVILA DORA CARLINA**, de estado civil casados entre sí, portadores de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, nueve, cuatro, seis, tres, seis, cero, guion cero (130946360-0) y uno, tres, uno, uno, ocho, cero, cero, seis, seis, guion seis (131180066-6) respectivamente, por sus propios y personales derechos y por los que representan de la sociedad conyugal formada entre sí, con domicilio en Los Ceibos, Montecristi y de transito por esta ciudad de Manta , Teléfono: 0980061571; y, por otra parte el señor **GARCIA MIELES FRANCISCO JAVIER**, de estado civil casado con **GALICIA DEL ROCIO TUBAY LAINES**, portador de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, siete, cero, seis, tres, cero, cinco, guion cinco (130706305-5) por sus propios derechos con domicilio

Ciudad del Sol Manzana U Villa 2, Manta, Teléfono: 0982961709; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, legalmente capaces para contratar y poder obligarse, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación que con su autorización han sido verificados en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documentos que se agregan al presente instrumento como habilitantes; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me presentan, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente: “SEÑOR NOTARIO.- En el registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de **COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES**, la misma que está contenida dentro de las siguientes cláusulas y estipulaciones: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen al otorgamiento de la presente **COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES**, por una parte, los cónyuges **ALCIVAR ZAMORA VIRGILIO HERNAN Y MENDOZA AVILA DORA CARLINA**, de estado civil casados entre sí, portadores de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, nueve, cuatro, seis, tres, seis, cero, guion cero (130946360-0) y uno, tres, uno, uno, ocho, cero, cero, seis, seis, guion seis (131180066-6) respectivamente, por sus propios y personales derechos y por los que representan de la sociedad conyugal formada entre sí, hábiles y capaces como en derecho se requiere para ejercer derechos y contraer obligaciones, en calidad de **VENEDORES**; y, por otra parte, el señor **GARCIA MIELES FRANCISCO JAVIER**, de estado civil casado con **GALICIA DEL ROCIO TUBAY LAINES**, portador de la cedula de ciudadanía número



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

00092017

uno, tres, cero, siete, cero, seis, tres, cero, cinco, guion cinco (010706305-5) por sus propios y personales derechos, hábil, capaz, como en derecho se requiere para ejercer derechos y contraer obligaciones en calidad de **COMPRADOR**; los comparecientes son personas de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, legalmente capaces para contratar y obligarse, comparecen con el objeto de celebrar la presente **COMPRAVENTA. SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Los cónyuges **ALCIVAR ZAMORA VIRGILIO HERNAN Y MENDOZA AVILA DORA CARLINA** son propietarios de los derechos y acciones y más condiciones de los siguientes bienes inmuebles: **UNO.-** Cuerpo de terreno de conformidad con la nueva planificación ubicado en la Lotización Costa Azul de la parroquia los Esteros del Cantón Manta manzana "Y-TRES" lote número DIEZ, con las siguientes medidas y linderos. **FRENTE:** Con 10,00 metros y pasaje peatonal. **ATRÁS:** Con 10,00 metros y lote número nueve. **COSTADO DERECHO:** Con dieciséis metros y lote número 11; y **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Con dieciséis metros y avenida cuatro. con un **ÁREA TOTAL DE CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS.** Inmueble adquirido de la siguiente manera: 1.- Mediante Compraventa de derechos y acciones, otorgada el 14 de Noviembre del 2007, ante la Notaría Pública Primera del Cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad el 02 de Junio del 2008, con el número de inscripción 1433 y el número de repertorio 2775; con los linderos, superficie, dimensiones y demás especificaciones constantes en la ficha Registral - Bien Inmueble 2940. **DOS.-** cuerpo de terreno de conformidad con la nueva planificación ubicada en la Lotización "Costa Azul" Manzana Y-3 lote número ONCE, actualmente parroquia Los Esteros el mismo que tienen

las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE O SUR:** Diez metros y pasaje peatonal. **POR ATRÁS O NORTE:** diez metros y lote número ocho. **POR EL COSTADO DERECHO U OESTE:** Dieciséis metros y lote número doce; **Y POR EL COSTADO IZQUIERDO O ESTE:** Con dieciséis metros y lote número diez, con un **ÁREA TOTAL DE CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS.** Inmueble adquirido de la siguiente manera Mediante Compraventa de derechos y acciones, otorgada el 12 de Noviembre del 2003, ante la Notaría Pública Tercera del Cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad el 03 de Diciembre del 2003, con el número de inscripción 2101 y el número de repertorio 4868; con los linderos, superficie, dimensiones y demás especificaciones constantes en la ficha Registral - Bien Inmueble 67845.

TERCERA COMPRAVENTA.- Con los antecedentes expuestos en la cláusula precedente, los **VENEDORES**, los cónyuges **ALCIVAR ZAMORA VIRGILIO HERNAN Y MENDOZA AVILA DORA CARLINA** por sus propios y personales derechos y por los derechos que representan de la sociedad conyugal formada entre sí, por este medio de la presente escritura pública, da en venta real y perpetua enajenación a favor del **COMPRADOR**, el señor **GARCIA MIELES FRANCISCO JAVIER**, los derechos y acciones de los bienes inmueble detallados anteriormente, mismos que consisten en **UNO.-** Cuerpo de terreno de conformidad con la nueva planificación ubicado en la lotización Costa azul de la parroquia los Esteros del Cantón Manta manzana "Y-TRES" lote número DIEZ, con las siguientes medidas y linderos. **FRENTE:** Con 10,00 metros y pasaje peatonal. **ATRÁS:** Con 10,00 metros y lote número nueve. **COSTADO DERECHO:** Con dieciséis metros y



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

00092018

lote número 11; y **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Con dieciséis metros y avenida cuatro. Con un **ÁREA TOTAL DE CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS**. **DOS** cuerpos de terreno de conformidad con la nueva planificación en Lotización "Costa Azul" Manzana Y-3 lote número once, actualmente parroquia Los Esteros el mismo que tienen las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE O SUR:** Diez metros y pasaje peatonal. **POR ATRÁS O NORTE:** diez metros y lote número ocho. **POR EL COSTADO DERECHO U OESTE:** Dieciséis metros y lote número doce; Y **POR EL COSTADO IZQUIERDO O ESTE:** Con dieciséis metros y lote número diez, con un **ÁREA TOTAL DE CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS**. **CUARTA.- PRECIO DE LA VENTA Y FORMA DE PAGO:** El justo precio pactado y aceptado por las partes, por la compra venta de los dos bienes inmuebles antes descritos, es de **DIECIOCHO MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA 02/100 (USD \$18.198,02)** que el **COMPRADOR**, paga de la siguiente forma: al contado, en moneda de curso legal y de uso normal y corriente de la República del Ecuador, y que los **VENDEDORES**, declaran haberlo recibido de manos del **COMPRADOR** a su entera satisfacción, sin tener que formular reclamo alguno, ni en el presente ni en el futuro, por este concepto. **QUINTA: TRANSFERENCIA.** Los **VENDEDORES**, una vez que han recibido el dinero correspondiente al precio pactado, a su entera satisfacción, por la venta del lote de terreno antes escrito, transfieren a favor del **COMPRADOR**, el total dominio, posesión, uso y goce del lote anteriormente mencionado.

singularizado, con todos sus derechos anexos, entradas y salidas, servidumbres activas y pasivas, en consecuencia, en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos, mensuras declaradas y todo lo que esté de acuerdo con el Código Civil Vigente se reputa perteneciente al inmueble. **SEXTA: SANEAMIENTO.-** Los **VENEDORES**, quedan sujetos al saneamiento en caso de evicción, de conformidad con la ley y declara que sobre dicho bien inmueble no pesa gravamen alguno ni prohibición de enajenar como aparece del Certificado conferido por el señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta y que se agrega como documento habilitante. **SÉPTIMA: GASTOS E IMPUESTOS.-** Los gastos e impuestos que causen u ocasionen la presente escritura, hasta la inscripción del título en el Registro de la Propiedad correspondiente, son de cuenta del **COMPRADOR**. **OCTAVA: JURISDICCIÓN Y TRÁMITE.-** Para todos los efectos legales de este contrato y en caso de controversia, las partes renuncian fuero y domicilio, se someten a los jueces competentes, y al trámite ejecutivo o sumario, a elección de la parte actora. **NOVENA: AUTORIZACIÓN.-** El **COMPRADOR**, queda facultado y autorizado, para que por sí o por interpuesta persona solicite la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente, de los inmuebles que adquiere en virtud de este contrato. **DÉCIMA: ACEPTACIÓN.-** Las partes contratantes, por sus propios derechos y estando presentes, y por así convenir a sus intereses dicen: Que aceptan esta escritura en todas y cada una de sus partes, sin tener que formular observaciones o reclamo alguno, ni en el presente ni en el futuro. **DÉCIMA PRIMERA: DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Se agregan los siguientes documentos como parte de este acto:

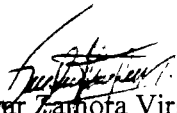


Dr. Diego Chamorro Pepinosa

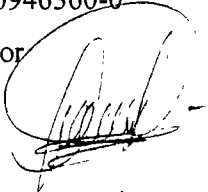
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

00092019

Certificado del Registro de la Propiedad del Cantón Manta, Certificado de Solvencia Municipal, Certificado de Solvencia del Cuerpo de Bomberos, Avalúo Catastral, Pago del Impuesto de Alcabalas y Adicionales, Copias de cédula de la parte vendedora y de la parte compradora, copia del certificado de inscripción de la parte vendedora y de la parte compradora. **LAS DE ESTILO.**- Usted, Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, necesarias para la plena validez de este tipo de contratos".- (Firmado) Abogado Vega Soledispa Pascual Teodoro, portador de la matrícula profesional número trece guion dos mil once guion ciento veintiséis (13-2011-126) del Foro de Abogados de Manabí.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, Para el otorgamiento de la presente escritura pública se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-


f) Sr. Alcivar Zamora Virgilio Hernán
c.c. 130946360-0

Vendedor


f) Sra. Mendoza Ávila Dora Carlina
c.c. 131180066-6

Vendedora

f) Sr. García Mieleles Francisco Javier

c.c. 130706305-5

Comprador

DR. DIEGO CHAMBERO PEPINOSA
NOTARIO QUINTA DEL CANTON MANTA

00092020

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1311800666

Nombres del ciudadano: MENDOZA AVILA DORA CARLINA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/HONORATO
VASQUEZ

Fecha de nacimiento: 19 DE MARZO DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VIRGILIO H ALCIVAR ZAMORA

Fecha de Matrimonio: 7 DE JUNIO DE 2006

Nombres del padre: JOSE EULOGIO MENDOZA CEDENO

Nombres de la madre: GREGORIA O AVILA

Fecha de expedición: 8 DE MAYO DE 2008

Información certificada a la fecha: 17 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: RITA ROSALIA MIELES ALAVA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 189-155-91993

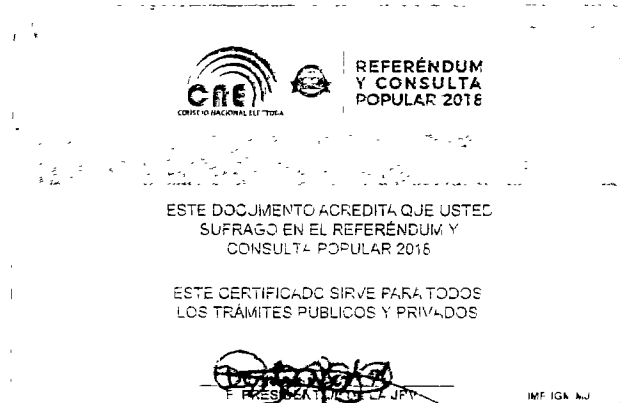
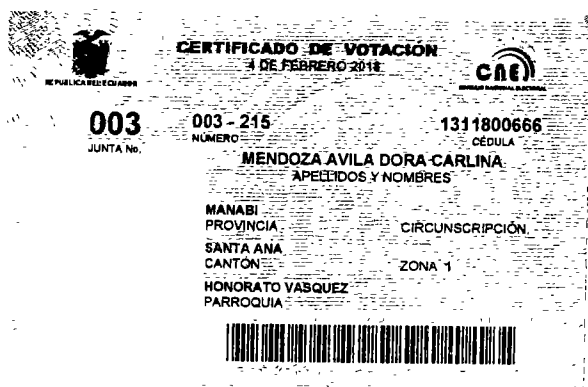
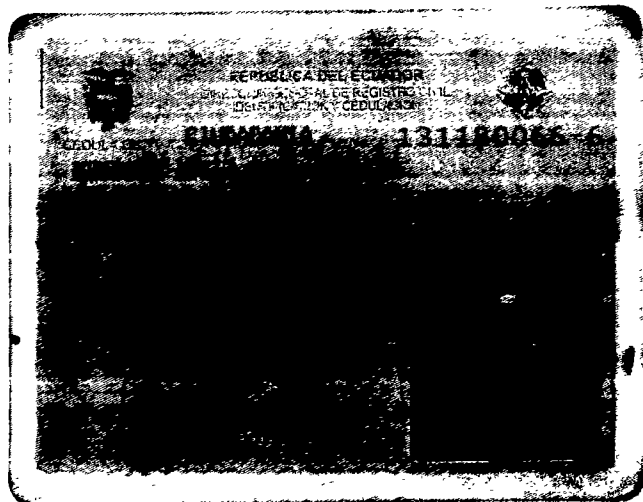


189-155-91993

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





[Handwritten signature]

1311800666

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 17 SEP 2018

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA





00092021

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



García Mielles

Número único de identificación: 1307063055

Nombres del ciudadano: GARCIA MIELES FRANCISCO JAVIER

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOS RIOS/QUEVEDO/QUEVEDO

Fecha de nacimiento: 22 DE ENERO DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TUBAY LAINES GALICIA DEL ROCIO

Fecha de Matrimonio: 2 DE JUNIO DE 2000

Nombres del padre: GARCIA LUIS ALBERTO

Nombres de la madre: MIELES LOOR GRACIELA ESPERANZA

Fecha de expedición: 27 DE AGOSTO DE 2015

Información certificada a la fecha: 17 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: RITA ROSALIA MIELES ALAVA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABÍ - MANTA



N° de certificado: 189-155-91950



189-155-91950

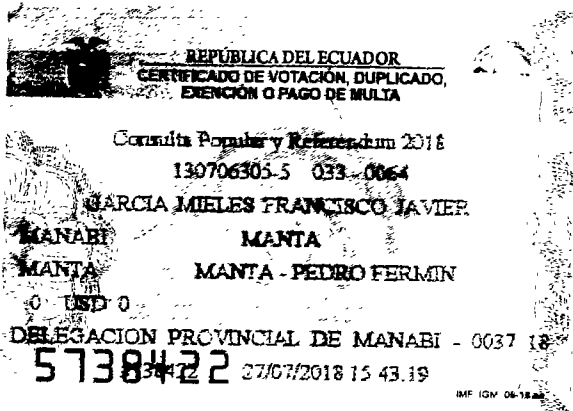
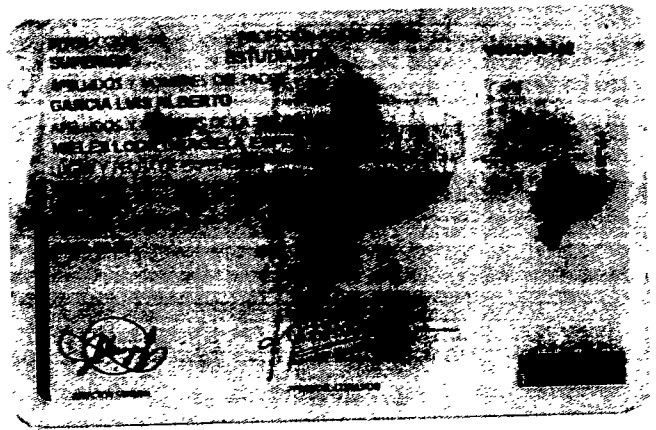
Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





130706305

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, 17 SEP 2018

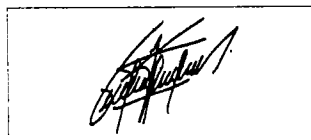
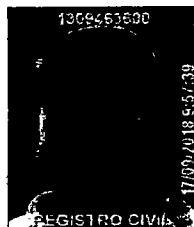
Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTA DEL CANTON MANTA





00092022

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1309463600

Nombres del ciudadano: ALCIVAR ZAMORA VIRGILIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/HONORATO
VASQUEZ

Fecha de nacimiento: 12 DE ENERO DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: CONDUCTOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MENDOZA AVILA DORA C

Fecha de Matrimonio: 7 DE JUNIO DE 2006

Nombres del padre: ALCIVAR MORALES RAMON VIRGILIO

Nombres de la madre: ZAMORA DEMERA AURA EUFEMIA

Fecha de expedición: 15 DE NOVIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 17 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: RITA ROSALIA MIELES ALAVA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABÍ - MANTA

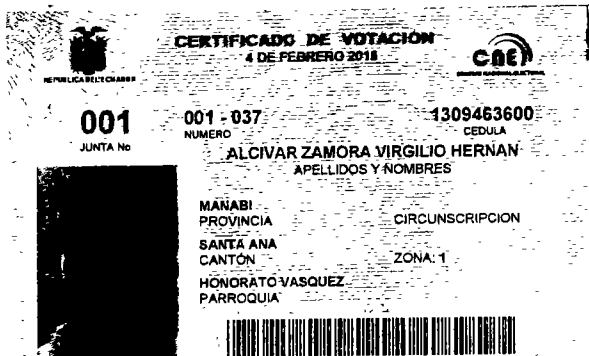
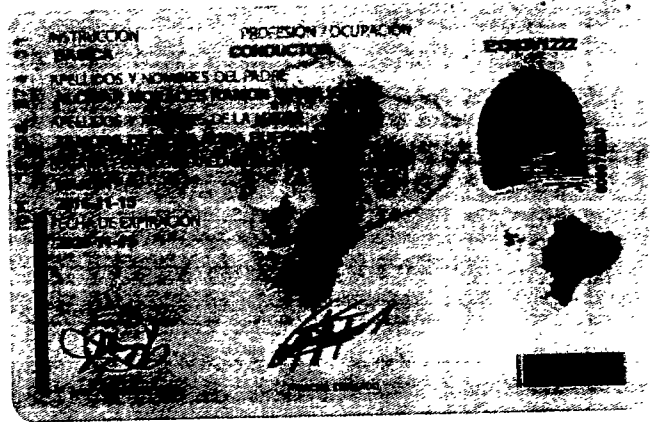
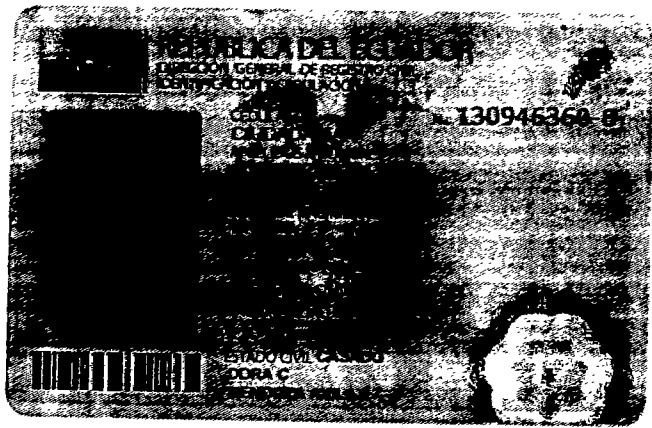
N° de certificado: 184-155-91976



184-155-91976

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





Diego Chamorro
1309463600

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado
Manta, a 17. SEP. 2018
Diego Chamorro
Dr. Diego Chamorro-Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00092023



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf. 052624758

www.registromanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-18019614, certifico hasta el día de hoy 22/08/2018 10:58:30, la Ficha Registral Número 67845.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial:

Fecha de Apertura: miércoles, 22 de agosto de 2018

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Parroquia: LOS ESTEROS

Información Municipal:

Dirección del Bien: ubicada en la Lotización "Costa Azul"

LINDEROS REGISTRALES:

cuerpo de terreno de conformidad con la nueva planificación ubicada en la Lotización "Costa Azul" Manzana "Y-3" Lote No. Once, actualmente Parroquia Los Esteros el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE O SUR: Diez metros y pasaje peatonal. POR ATRAS O NORTE: Diez metros y lote número ocho. POR EL COSTADO DERECHO O OESTE: Dieciséis metros y lote número doce; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO O ESTE: Con dieciséis metros y lote número diez, con un área total de CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	2101 03/dic./2003	13.318	13.326

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de: COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el: miércoles, 03 de diciembre de 2003

Número de Inscripción: 2101

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4868

Folio Inicial: 13.318

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final: 13.326

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 12 de noviembre de 2003

Fecha Resolución:

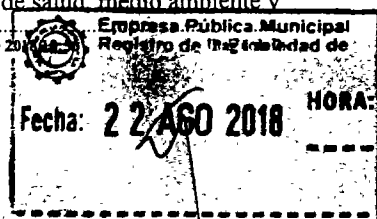
a.- Observaciones:

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES. La señora Luisa Jamed Calderón por sus propios derechos y en calidad de heredera de la causante Clemencia Isabel Calderón Moreira. Derechos y acciones y más condiciones sobre un cuerpo de terreno de conformidad con la nueva planificación ubicada en la Lotización "Costa Azul" Manzana "Y-3" Lote No. Once, actualmente Parroquia Los Esteros el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE O SUR: Diez metros y pasaje peatonal. POR ATRAS O NORTE: Diez metros y lote número ocho. POR EL COSTADO DERECHO O OESTE: Dieciséis metros y lote número doce; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO O ESTE: Con dieciséis metros y lote número diez, con un área total de CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS. CLAUSULA UNICA. Se prohíbe expresamente a los compradores que una vez construida su vivienda, en ésta instalen lugares de diversión, tales como cantinas, bares, clubes nocturnos, discotecas, talleres metal- mecánico o industrial que causen ruidos o cualquier otra actividad que altere la paz, armonía, las leyes, las buenas costumbres, la ecología y el medio ambiente. También se prohíbe a los compradores construya o instale chancheras corrales o centros de acopio para animales o especies similares, etcétera, que se contrapongan a las disposiciones contempladas en ordenanzas municipales, leyes de salud, medio ambiente y

Certificación impresa por: janeth piquave

Ficha Registral: 67845

miércoles, 22 de agosto de 2018



demás leyes conexas y especiales, de hacerlo dará motivo para que se tomen las acciones legales correspondientes.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	1300385208	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA ISABEL VIUDA		MANTA
COMPRADOR	1309463600	ALCIVAR ZAMORA VIRGILIO HERNAN	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDORA	800000000058854	JAMED CALDERON LUISA CLEMENCIA	CASADO(A)	MANTA



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
<<Total Inscripciones>>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 10:56:30 del miércoles, 22 de agosto de 2018

A petición de: ALCIVAR ZAMORA VIRGILIO HERNAN

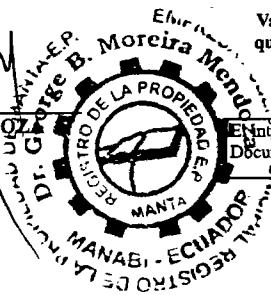
Elaborado por : JANETH MAGALI FIGUAVE FLORES

1308732666



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



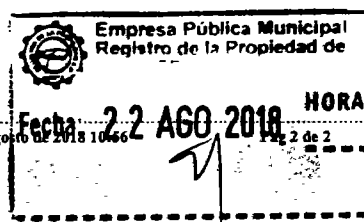
El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

**ESPACIO EN
BLANCO**

Certificación impresa por: janeth_piguave

Ficha Registral: 67845

miércoles, 22 de agosto de 2018 10:56





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00092024



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf. 052624758
www.registropmanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-18019614, certifico hasta el día de hoy 22/08/2018 10:23:12 la Ficha Registral Número 2940.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 2232410000
Fecha de Apertura: lunes, 02 de junio de 2008

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: LOS ESTEROS

Información Municipal:

Dirección del Bien: Ubicado en la Lotización Costa Azul. La Sra. Luisa Clemencia Jamed Calderon en calidad de he

LINDEROS REGISTRALES:

Cuerpo de terreno de conformidad con la nueva planificación ubicado en la Lotización Costa Azul de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta Manzana " Y- TRES" lote número DIEZ, con las siguientes medidas y linderos. FRENTE: Con 10,00 metros y pasaje peatonal. ATRAS: Con 10,00 metros y lote número nueve. COSTADO DERECHO: Con dieciséis metros y lote número 11; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con dieciséis metros y Avenida cuatro con un área total de CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	1433	02/jun./2008	19 790	19.801

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el: lunes, 02 de junio de 2008 Número de Inscripción: 1433 Tomo: 1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 2775 Folio Inicial: 19.790
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final: 19.801
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 14 de noviembre de 2007

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Derechos y Acciones de terreno ubicado en la Lotización Costa Azul. La Sra. Luisa Clemencia Jamed Calderon en calidad de heredera la causante Clemencia Isabel Calderón Moreira. Cuerpo de terreno de conformidad con la nueva planificación ubicado en la Lotización Costa Azul de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta Manzana " Y- TRES" lote número DIEZ, con las siguientes medidas y linderos. FRENTE: Con 10,00 metros y pasaje peatonal. ATRAS: Con 10,00 metros y lote número nueve. COSTADO DERECHO: Con dieciséis metros y lote número 11; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con dieciséis metros y Avenida cuatro con un área total de CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS. CLÁUSULA UNICA. Se prohíbe expresamente a los compradores que una vez construida su vivienda, en ésta instalen lugares de diversión, tales como cantinas, bares, clubes nocturnos, discotecas, talleres metal- mecánico o industrial que causen ruidos o cualquier otra actividad que altere la paz, la armonía, las leyes, las buenas costumbres, la ecología y el medio ambiente. También se prohíbe a los compradores construya o instale chancheras corrales o centros de acopio para animales o especies similares, etcétera, que se contrapongan a las disposiciones contempladas en ordenanzas municipales, leyes de salud, medio ambiente y demás leyes conexas y especiales, de hacerlo dará motivo para que se ome las apremios Municipales

Certificación impresa por :janeth_piguave

Ficha Registral: 2940

miércoles, 22 de agosto de 2018

Pag 1 de 2

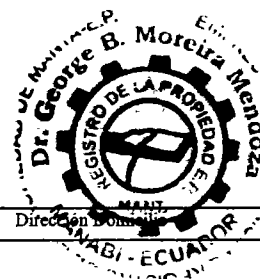
HORA:

Fecha: 22 AGO 2018

correspondientes.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	1300385208	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA ISABEL	VIUDO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1309463600	ALCIVAR ZAMORA VIRGILIO HERNAN	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300384524	JAMED CALDERON LUISA CLEMENCIA	CASADO(A)	MANTA	



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
<<Total Inscripciones >>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 10:23:16 del miércoles, 22 de agosto de 2018

A petición de: ALCIVAR ZAMORA VIRGILIO HERNAN

Elaborado por : JANETH MAGALI PIGUAVE FLORES

1308732666



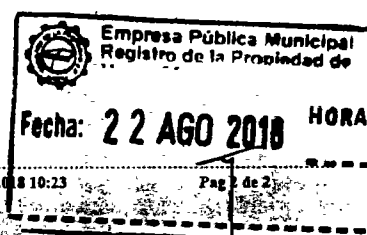
Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este documento al Registrador de la Propiedad.

**ESPACIO EN
BLANCO**



Certificación impresa por : janeth piguave

Ficha Registral: 2940

miércoles, 22 de agosto de 2018 10:23

Página 2 de 2



GOBIERNO AUTÓNOMO ESPECIAL DEL CANTÓN MANTA
CERTIFICADO DE AVALÚO
 DEL CANTON MANTA

00092025

Manta

Fecha: 06 de Septiembre de 2018

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASROS
 Y REGISTROS

Nº CERTIFICACIÓN: 0000154789
 Nº ELECTRONICO: 61186

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-23-24-10-000

Ubicado en: LOT. COSTA AZUL MZ- Y3 LT.10

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 160

PROPIETARIOS

Documento de Identidad
 1309463600

Propietario
 ALCÍVAR ZAMORA VIRGILIO D/A HRDOS.DE CLE-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 10631.17
 CONSTRUCCIÓN: 0
 AVALÚO TOTAL: 10631.17
 SON: DIEZ MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UN DÓLARES CON DIECISIETE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

[Handwritten signature]

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
 Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

Impreso por Reyes Montalvan Maris Nelli, 2018-09-06 12:17:10



0000154789



#MANTADIGITAL
 Conectando la ciudad

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0123373



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
ALCIVAR ZAMORA VIRGILIO HERNAN

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, viernes 07 de septiembre 2018 de 20 _____

VALIDO PARA LA CLAVE:

Clave catastral Dirección

Porcentaje

2-23-24-10-000 LOT. COSTA AZUL MZ- Y3 LT.10 100,00%

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: _____



00092026

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



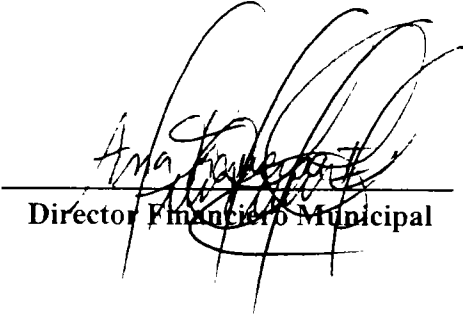
Nº 0094277



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a ALCIVAR ZAMORA VIRGILIO D/A HRDOS DE CLE
ubicada LOT COSTA AZUL MZ Y3 LT 10
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$10631.17 DIEZ MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UN DOLARES 17/100.
CERTIFICADO PARA TRÁMITE COMPRAVENTA

Manta, 07 DE SEPTIEMBRE DEL 2018



Directora Financiera Municipal



GOBIERNO MUNICIPAL DE MANTA
CERTIFICADO DE AVALÚO
DEL CANTON MANTA



Fecha: 06 de Septiembre de 2018

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS**

Nº CERTIFICACIÓN: 0000154791
Nº ELECTRÓNICO: 61187



El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:



DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-23-24-11-000

Ubicado en: LOT COSTA AZUL MZ- Y3 LT.11

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 160

PROPIETARIOS

Documento de Identidad
1309463600

Propietario
ALCIVAR ZAMORA VIRGILIO D/A HRDOS.DE CLE-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 7566.85

CONSTRUCCIÓN: 0

AVALÚO TOTAL: 7566.85

SON: SIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS DÓLARES CON OCHENTA Y CINCO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

T.C

75,67

22,70

98,37

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

Impreso por Reyes Montalvan Maris Nelli, 2018-09-06 12:19:11



0000154791



#MANTADIGITAL
Conectando la ciudad

00092027

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0123374



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
ALCIVAR ZAMORA VIRGILIO HERNAN

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, viernes 07 de septiembre 2018 de 20 _____

VALIDO PARA LA CLAVE:

Clave catastral Dirección

Porcentaje

2-23-24-11-000 LOT. COSTA AZUL MZ- Y3 LT.11 100,00%

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



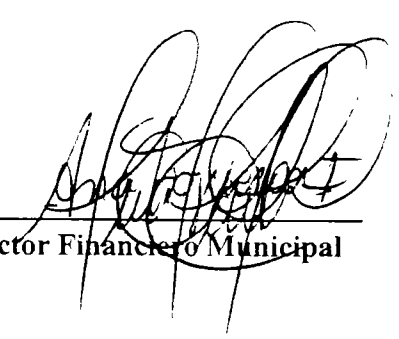
Nº 0094278



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a ALCIVAR ZAMORA VIRGILIO D/A HRDOS DE CLE
ubicada LOT COSTA AZUL MZ Y3 LT 11
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$7566.85 SIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS DOLARES 85/100.
CERTIFICADO PARA TRÁMITE COMPRAVENTA

Manta, 07 DE SEPTIEMBRE DEL 2018


Director Financiero Municipal

00092028

No. 34165



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

COMPROBANTE DE PAGO

07/09/2018 09:02:38

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura publica de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS			2-23-24-10-000	160,00	10631,17	368263	34165
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1309463600	ALCIVAR ZAMORA VIRGILIO D/A HRDOS DE CLE	LÓT COSTA AZUL MZ- Y3 LT 10	Impuesto principal		106,31		
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil		31,89		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1307063055	GARCIA MIELES FRANCISCO JAVIER	NA	ALCABALA		138,20		
			ALCABALA		138,20		
			ALCABALA		0,00		

EMISION: 07/09/2018 09:02:35 MAYRA STHEFANIE SOLÓRZANO
MENDOZA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento es firmado electrónicamente
Código de Verificación (CSV):
T1174891632
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo al código QR



No. 34167



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

COMPROBANTE DE PAGO

07/09/2018 09:03:06

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS			2-23-24-10-000	160,00	10631,17	368265	34167

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1309463600	ALCIVAR ZAMORA VIRGILIO D/A HRDOS DE CLE	LOT COSTA AZUL MZ- Y3 LT 10	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
			Impuesto Pncipal Compra-Venta	26,10
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	27,10
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	27,10
1307063055	GARCIA MIELES FRANCISCO JAVIER	NA	SALDO	0,00

EMISION: 07/09/2018 09:03:04 MAYRA STHEFANIE SOLÓRZANO
MENDOZA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento es firmado electrónicamente
Código de Verificación (CSV)

T529659715
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

No. 34166

COMPROBANTE DE PAGO

00092029

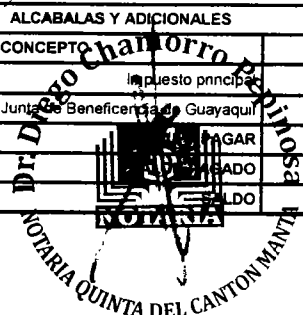
07/09/2018 09:02:53

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS	2-23-24-11-000	160,00	7566,85	368264	34166

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1309463600	ALCIVAR ZAMORA VIRGILIO D/A HRDOS DE CLE	LOT COSTA AZUL MZ- Y3 LT 11 ✓	Impuesto principal	75,67
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	22,70
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	PAGAR	98,37
1307063055	GARCIA MIELES FRANCISCO JAVIER	NA	PAGADO	98,37
			Saldo	0,00

EMISION: 07/09/2018 09:02:49 MAYRA STHEFANIE SOLÓRZANO
MENDOZA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento será firmado electrónicamente
Código de Verificación (CSV)
T88948628
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



MUNICIPALIDAD AUTÓNOMA DESCENTRALIZADA DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____

No. 34168

**COMPROBANTE DE PAGO**

07/09/2018 09:03:17

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS	2-23-24-11-000	160,00	7566,85	368266	34168

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1309463600	ALCIVAR ZAMORA VIRGILIO D/A HRDOS DE CLE	LOT COSTA AZUL MZ- Y3 LT 11	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
			Impuesto Pncipal Compra-Venta	13,68
			TOTAL A PAGAR	14,68
ADQUIRIENTE				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	
1307063055	GARCIA MIELES FRANCISCO JAVIER	NA	14,68	
			SALDO	0,00

EMISION. 07/09/2018 09:03:14 MAYRA STHEFANIE SOLÓRZANO
MENDOZA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Este documento esra firmado electrónicamente
Código de Verificación (CSV)

T1059110394
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000110375

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: ALCIVAR ZAMORA VIRGILIO D/A HRDOS. DE

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL: COSTA AZUL MZ-Y3 LT.10

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

588133

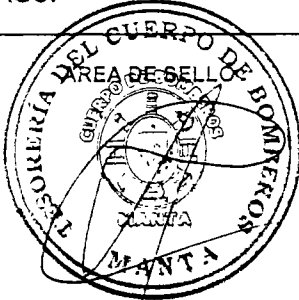
PAGO:

VERONICA CUENCA VINCES

CAJA:

07/09/2018 09:48:38

FECHA DE PAGO:



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: ~~jueves, 06 de diciembre de 2018~~

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

911

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

000110374

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRUYENTE

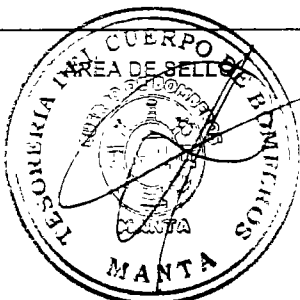
C.I./R.U.C.: ALCIVAR ZAMORA VIRGILIO D/A HRDOS. DE C/AVE
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: COSTA AZUL MZ-Y3 LT.11
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

C/AVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 588132
CAJA: VERONICA CUENCA VINCES
FECHA DE PAGO: 07/09/2018 09:48:03



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

VALIDO HASTA: jueves, 06 de diciembre de 2018
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CUENTE

00092031

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

NUEVO TARQUI MANTA (AG.)
AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVA TARQUI, PARROQ
UIA TARQUI, CANTON

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 131-523-000000378
Fecha: 07/09/2018 10:20:00 a.m.

No. Autorización:
0709201801176818352000121315230000003782018 918

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999999
Dir : AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVO
A TARQUI, PARROQUIA TARQUI, CANTON

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario



BanEcuador B.P.
07/09/2018 10:19:45 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 832810833
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 183 - NUEVO TARQUI MANTA (AG.) OP:mpvera
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 5
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.54
I.V.A %	0.06
TOTAL:	1.60
SUJETO A VERIFICACION	

BanE

07 SEP 2017

JA
CA
T

PAGINA EN BLANCO



Factura: 001-002-000055037

00092032



20181308005P04202

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

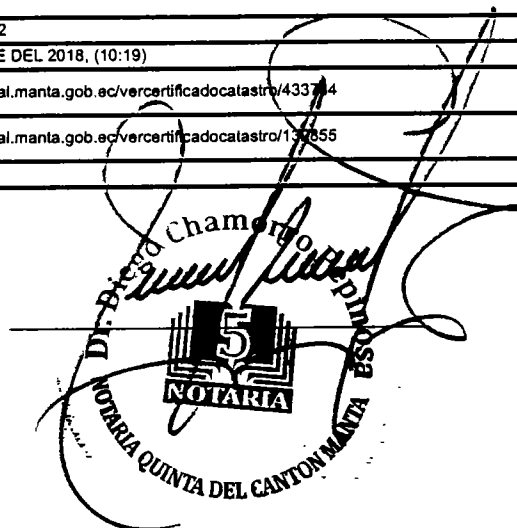
NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



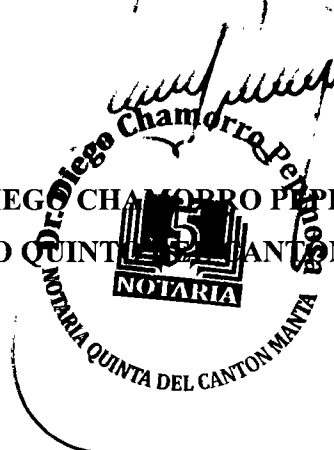
Escritura N°:	20181308005P04202						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, (10 19)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ALCIVAR ZAMORA VIRGILIO HERNAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309463600	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	MENDOZA AVILA DORA CARLINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311800666	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	GARCIA MIELES FRANCISCO JAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307063055	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	18198.00						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20181308005P04202
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, (10:19)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	http://ciudadanodigital.manta.gob.ec/vercertificadocatastro/43374
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	http://ciudadanodigital.manta.gob.ec/vercertificadocatastro/130855
OBSERVACIÓN:	



Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta **SEGUNDA COPIA CERTIFICADA** de la escritura pública de **COMPRAVENTA DE GANANCIALES, DERECHOS Y ACCIONES** que otorga **ALCIVAR ZAMORA VIRGILIO HERNAN Y MENDOZA AVILA DORA CARLINA** A favor del señor **GARCIA MIELES FRANCISCO JAVIER**. Firmada y sellada en Manta, y hoy diecisiete (17) de Septiembre del dos mil dieciocho (2018).


Dr. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTA DEL CANTON MANTA



00092033

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción:

3443

Número de Repertorio:

7056

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

I.- Con fecha Veinte y dos de Octubre de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3443 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1307063055	GARCIA MIELES FRANCISCO JAVIER	COMPRADOR
1311800666	MENDOZA AVILA DORA CARLINA	VENDEDOR
1309463600	ALCIVAR ZAMORA VIRGILIO HERNAN	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

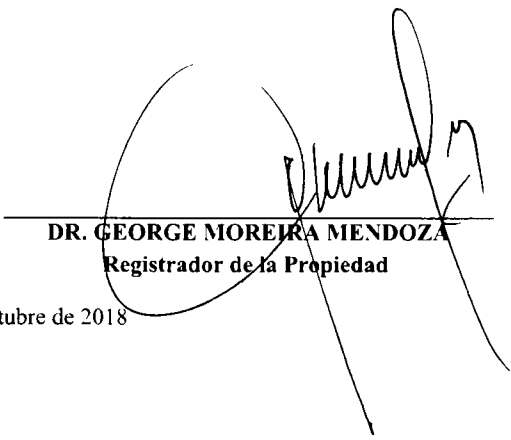
Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2232410000	2940	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES
LOTE DE TERRENO	2232411000	67845	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Fecha : 22-oct./2018

Usuario: yoyi_cevallos


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, lunes, 22 de octubre de 2018